

VILLAESCUSA DE LAS TORRES

Siguiendo el curso del Pisuerga desde Aguilar de Campoo, aguas abajo, se encuentra Villaescusa de las Torres. Por carretera la distancia es de unos 5 km, partiendo de aquella villa por la carretera nacional 611 hasta Valoria de Aguilar y tomando aquí la carretera local que finaliza en Villaescusa.

La población, en disposición muy alargada, se ubica en un estrecho valle cuyo flanco meridional es la espectacular formación kárstica de Las Tuerces, en la confluencia de los ríos Camesa y Pisuerga y en el inicio del cañón de La Horadada, importante conjunto geológico y arqueológico. Por su parte, los restos de La Tuda se encuentran a poniente del caserío, en la zona más baja de la población, junto al túnel del ferrocarril Madrid-Santander.

Aunque el contexto prehistórico y antiguo de Villaescusa de las Torres es de primera magnitud, la localidad actual es de origen medieval. En un privilegio atribuido a Sancho II de Castilla y fechado el 18 de marzo de 1068, donde se expresan una serie de aprovechamientos del obispo de Burgos y de su catedral, así como los límites de la diócesis, aparece *Villaescusa et sua alfoz*. A pesar de la numerosas localidades que comparten este mismo nombre hemos de pensar que aquí se habla de la nuestra, en función del contexto geográfico en el que aparece. Entre los términos que se ven afectados por la concesión del Fuero de Aguilar de Campoo, otorgado por Alfonso X el 14 de marzo de 1255, de nuevo figura Villaescusa con su alfoz. La vinculación de esta pequeña localidad a la villa aguilarensis es a partir de entonces bien clara. En 1317 el monasterio de Santa María la Real otorga a cuatro personajes un solar en Villaescusa, mientras que a mediados del siglo, según el *Libro Becerro de las Behetrías*, es aldea de Aguilar y como tal sus habitantes son vasallos de don Tello. Poseyó una torre o pequeño castillo sobre la cresta que resguarda el caserío por el norte, del que sólo subsiste el foso, excavado en la roca caliza.



Vista general de la localidad,
con la ermita en primer término

Ermita de La Tuda

LOS RESTOS DEL EDIFICIO conocido como La Tuda –antigua capilla de Santa Tuda para los autores del Inventario Artístico y para su propietario actual– corresponden a la cabecera de una iglesia o ermita, ubicada en el extremo occidental de la población, muy cerca del río.

De lo que en otro tiempo fuera un templo y hoy ocasional almacén de patatas, sólo queda en pie el ábside y los muros de lo que debía ser la nave, actualmente recinto hortícola.

De época tardorrománica es la cabecera, de planta cuadrangular, realizada en sillería arenisca combinada, preferentemente en las hiladas superiores, con toba igualmente aparejada en sillares. Se remata con alero sencillo sostenido por canecillos en forma de modillón, ya de tipología gótica, aunque parecen haber sido hechos a la vez que el resto de los muros. Se cubre con tejado a dos aguas. En el testero y en el muro sur presenta dos sencillas saeteras,

hoy tapadas y ésta última parcialmente rota como consecuencia de la apertura de un ventana moderna.

El interior se cubre con bóveda de cañón apuntado, de toba, en la que subsisten restos de un enlucido gris donde se han dibujado sillares y lacerías góticas en blanco y negro que recuerdan a las conservadas en los absidiolos de Santa María de Mave y que podemos fechar en las postrimerías del siglo XV o inicios del XVI. El paso de la cabecera a la nave, actualmente cerrado por un moderno tabique de ladrillo, se hacía en tiempos a través de arco toral apuntado, aún completo, que descansa sobre pilastras rematadas por simple imposta lisa que se derrama hacia el exterior e interior, recorriendo los muros norte y sur del ábside.

El recinto de mampuesto que hoy vemos, sin cubierta y que especialmente se correspondería con la nave, probablemente sea obra muy posterior que sustituyera a la original, aunque al no presentar elemento característico alguno

Restos de la cabecera





Interior de la cabecera

difícilmente puede aventurarse una cronología. Destaca una deteriorada estela romana en el muro occidental, presumiblemente traída del cercano yacimiento de Cildá.

Rodeado de diversas ruinas, con asociación de varios muros, tanto por el este como por el oeste, hemos de pensar que tras su uso como edificio religioso debió ser empleado como parte integrante de una vivienda.

En resumen, nos hallamos ante los restos de un pequeño edificio que estructuralmente podemos calificar de tardorrománico, aunque con marcado carácter gótico, fechable al menos en un momento bien avanzado del siglo XIII, o incluso posterior, y cuya tipología –cabecera cuadrada y pequeña nave, todo de gran sencillez constructiva y total ausencia decorativa– es bien conocida en otros muchos templos de la zona: San Felices de Castillería, Canduela, Mudá, Corvio, Pozancos, Monasterio o Vallespinoso de Cervera, entre otros.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

GONZÁLEZ DE FAUVE, M.^a E., 1992, II, p. 14; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1954 (1980), p. 201; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, p. 242; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 512; SERRANO, L., 1935, III, p. 32.